

Editorial

Suele ser difícil –y a veces imposible– hallar un tema o tópico que sea transversal a los artículos que integran las revistas académicas, dado que, exceptuando los números temáticos, suelen abordar asuntos diversos y propios de distintas disciplinas. Es este un problema cotidiano que enfrenta toda persona a cargo de escribir su editorial, con el añadido de que este tipo de texto no es, precisamente, el más apetecido por los lectores. Aun así, parece posible afirmar, sin necesidad de forzar demasiado el argumento, que la mayoría de los seis artículos incluidos en este número gira en torno a la noción de proyecto, entendida como un conjunto de acciones planificadas y luego sostenidas en el tiempo, con un propósito específico de transformación musical, pero, al mismo tiempo, con fuertes implicancias sociales y culturales. Un proyecto de esta índole puede ser impulsado desde la oficialidad o por otros grupos de personas, a veces incluso marginales, cuyos intereses pueden converger o divergir. Resulta evidente que muchos de los procesos de continuidad y cambio en la historia de la música son resultado de –o se relacionan con– uno o más proyectos de este tipo, sin que, necesariamente, todos los actores seamos conscientes de ello. A excepción del texto de Ugo Fellone –una reflexión profunda e informada acerca de la naturaleza histórica de los géneros de música popular– los artículos que comento a continuación se relacionan, directa o indirectamente, con estas consideraciones.

El primero, escrito por Toya Solís y Daniel Moro Vallina, exhibe el cruce de dos proyectos enfrentados durante la transición democrática española: uno de continuidad, apegado a los últimos años del franquismo; y otro progresista, que aspiraba a una gestión más democrática de la música y la cultura. El hecho de que el festival previsto para 1978 fuese finalmente cancelado demuestra lo difícil que resulta lograr acuerdos cuando se cruzan proyectos con intereses divergentes como los señalados.

El artículo de Constanza Arraño, en cambio, testimonia el éxito que puede alcanzar un proyecto socio-musical cuando está bien planificado, cuenta con un buen gestor y se inserta en un contexto de recepción idóneo –en este caso, el proyecto estatal más amplio de aumentar la escolaridad y disminuir la pobreza, que impulsó el Estado chileno entre 1964 y 1973–. El éxito del “Plan experimental de extensión docente” impulsado por el músico Jorge Peña Hen, con su propuesta de otorgar formación instrumental gratuita a niños y jóvenes de la ciudad de La Serena (Chile), se debió en gran parte a que encajaba bien con dicho proyecto de carácter gubernamental.

Lo anterior no quiere decir que el estar alineado con las directrices gubernamentales sea condición *sine qua non* para el éxito de un proyecto, como puede verse en el artículo de Mercedes Liska. La autora estudia una iniciativa no oficial, sino impulsada por el movimiento feminista argentino en los últimos cinco años, cuya finalidad, entre otras, consiste en incrementar la participación de mujeres en los festivales de música y disminuir así la brecha de género existente. Mediante datos obtenidos de diversas fuentes, Liska muestra cómo las acciones realizadas por organizaciones diversas consiguieron cambios concretos por parte

de la oficialidad, a saber, la ley de "Cupo femenino y acceso de artistas mujeres a eventos musicales" aprobada a finales de 2019 en dicho país.

También puede considerarse como un proyecto, y de más larga data, el movimiento coral aficionado que surgió en el siglo XIX y cuyos ecos actuales estudia Cristina Roldán en su artículo. A semejanza de aquel impulsado por Peña Hen en La Serena, sus objetivos no eran solo de índole musical, sino también social –instruir y moralizar a los obreros–; de hecho, se hallaban en plena sintonía con el "espíritu de asociación" característico de dicha centuria (Nagore 1991, 126-127). Pero, pese a los muchos años transcurridos desde su implementación en Europa, hay aspectos del movimiento que no han sido suficientemente estudiados, tanto en relación con su historia como con sus repercusiones actuales. A uno de ellos está dedicado el artículo de Roldán: cómo aprenden y se relacionan con la música, hoy en día, los integrantes de los coros mixtos de aficionados en España.

Finalmente, luego de leer el artículo de Graciela Muñoz Farida, queda claro que la obra del compositor chileno Tomás Lefever puede ser entendida a la luz de un proyecto creativo que buscaba distanciarse de la línea compositiva quizá dominante en Europa y los Estados Unidos; una línea marcada por la racionalidad y representada, en sus orígenes, por el formalismo dodecafónico. Sin embargo, no se trata, en este caso, de proyectos totalmente divergentes, pues el impulso de vanguardia experimental que animó a Lefever era similar al que había estimulado el surgimiento del serialismo y otras propuestas musicales del siglo XX.

Y ya que hablamos de proyectos diversos pero que en algún momento llegan a confluir, la sección Documentos de este número constituye otro ejemplo de ello. Sus editores, la musicóloga Laura Jordán y el actor Luis Aros, llevan tiempo estudiando la voz humana de manera independiente (véase, entre otros, Jordán 2014 y Aros 2020). Sin embargo, en años recientes han descubierto que su objeto de estudio constituye un punto de confluencia entre sus respectivas disciplinas y otras, como la historia y la estética. El dossier coordinado por ellos para el presente número lo demuestra, al reunir a investigadores de diversos campos – Mauricio Barría, Andrés Grumann, Javier Osorio, Daniel Party y Paula Vilas– para reflexionar sobre las implicancias que las distintas concepciones y manifestaciones de la voz pueden tener para la música y el teatro.

De un modo similar, aunque independiente del dossier, el texto de Mauricio Carrasco explica cómo la confluencia de colaboradores diversos, que van desde un compositor a un dramaturgo, pasando por artistas sonoros y constructores de instrumentos, dio lugar a un "monodrama musical" que en parte emula el primero que fue escrito en la historia –el *Pygmalion* de Rousseau–.

Finalmente, Tomás Cornejo reflexiona sobre los usos de la música popular en el marco de un proyecto político: la candidatura presidencial de Arturo Alessandri en 1920. Más precisamente, el autor estudia el *Cancionero presidencial* impreso en dicho año, un documento que pone en evidencia las nuevas estrategias de comunicación política implementadas en el Chile de la época, que tenían en la canción popular a uno de sus principales artefactos.

Como de costumbre, el número 49 de *Resonancias* concluye con varias reseñas. En la primera, Mauricio Gómez comenta el reciente disco del guitarrista Patricio Araya sobre obras del

compositor chileno Felipe Pinto d'Aguiar. Luego, Javier Paredes reflexiona sobre una serie documental argentina, dedicada a la historia del rock en América Latina y aparecida a finales de 2020, que ha alcanzado una importante repercusión entre los estudiosos, practicantes y aficionados al género. Un libro de Andrew Sutherland relativo a la contribución de la infancia a la ópera, desde el siglo XVII hasta nuestros días, es el objeto de la reseña escrita por Juan Carlos Poveda. Nelson Rodríguez Vega, por su parte, nos lleva al ámbito del hip-hop, al analizar un reciente libro dedicado a uno de sus referentes: el rapero y activista estadounidense Tupac Shakur. La sección concluye con una reseña a una particular edición del *Réquiem* de Mozart que acaban de publicar Miguel Ángel Marín y Aurelio Sagaseta, a cargo de quien escribe.

Alejandro Vera

Director

Revista *Resonancias*

Bibliografía

Aros, Luis, ed. 2020. *Cartografía de la voz en el inicio y desarrollo de los teatros universitarios en Chile. 1941-1960*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Jordán, Laura. 2014. "La 'voix arabo-andalouse' dans la construction stylistique de la cueca chilienne". En *Quand la musique prend corps*, editado por Monique Desroches, Sophie Stévance y Serge Lacasse, 119-132. Montréal : Les Presses de l'Université de Montréal.

Nagore Ferrer, María. 1991. "Orígenes del movimiento coral en Bilbao en el siglo XIX". *Revista de Musicología* 14 (1-2): 125-134.

R